



## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

### ACTA No. 1/2019

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de setiembre del año 2.019, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, bajo la Presidencia de la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Ms. María Angélica Martínez, Vicerrectora, el Ms. Hugo Correa, en representación de los decanos, la Abog. Sofía Mendoza en representación de los Profesores, la Abog. Alba Ortiz, en representación de los funcionarios, la Ing. Comercial Claudia Álvarez, en representación de los egresados no docentes, y el estudiante Fredy Medina en representación de los Estudiantes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación del Orden del Día; 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario a) Procesos de Acreditación, Año: 2019, b) Resoluciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Año: 2.019; 4) Resoluciones del Rectorado, Año: 2019; 5) Convenios Nacionales Firmados, Año:2019; 6) Convenios Internacionales Firmados, Año:2019; 7) Convalidaciones Procesadas, Año: 2019; 8) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, Año:2019; 9) Proyectos de Investigación, Año: 2019; 10) Programas de Postgrados: Creaciones, Año: 2019; 11) Reglamentos Nuevos y/o Modificados, Año: 2019 a) Investigación y Postgrado, b) Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Investigación y Postgrado c) Líneas de Investigación de la U.A.A d) Plan Estratégico de Internacionalización de la U.A.A; 12) Asuntos Varios a) Caso alumno: Jose María Fretes Meza, b) Acto de Graduación 2019.

El Ms. Gonzalo Martin, en representación del Consejo de Administración ha justificado su ausencia en la reunión del presente día.-----

En el primer punto del Orden del día: 1) Aprobación del Orden del día. Se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.-----

Se pasa al siguiente punto del Orden del día: 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, se procede a la lectura del Acta de la Sesión Anterior, se somete a la consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.-----

El punto del Orden del día: 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario a) Procesos de Acreditación, Año: 2.019; b) Resoluciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Año: 2.019. La Dra. Kitty Gaona informa que la carrera de grado de Administración de Empresas fue acreditada según Resolución 465/2018 del Consejo Directivo de la ANEAES, además señala que la U.A.A. inscribió 11 programas de postgrados al proceso de acreditación, 1 doctorado y 10 maestrías, actualmente se está a las espera de la visita de pares evaluadores. En cuanto al acompañamiento de carreras acreditadas, la carrera de Nutrición fue visitada el 20/06/2019 y estamos en espera del informe de la ANEAES al respecto; para las carreras de Licenciatura en Ciencias Informáticas la visita técnica será el 27 de setiembre, Ingeniería en Informática el 25 octubre y Contabilidad está prevista para el mes de diciembre. Toda la documentación referente a ello se encuentra disponible en el rectorado para la revisión de los miembros. La Dra. Kitty Gaona señala que en octubre/2019 fenece su mandato en el CONES, por lo que al interior de la universidad se realizó una revisión completa de las documentaciones, con el objetivo de actualizar el registro de catastro del CONES. Se procede a votar sobre este punto, el cual es aprobado por los presentes, unánimemente.-----

Punto del Orden del día: 4) Resoluciones del Rectorado, año 2019; la Dra. Kitty Gaona señala que los documentos se encuentran disponibles en el rectorado para revisión de los interesados. Se procede a votar sobre este punto, el cual es aprobado por los presentes por unanimidad.-----

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día 5) Convenios Nacionales Firmados, año 2.019. Se presenta la lista de convenios Nacionales firmados posterior a la última reunión del Consejo Superior Universitario. Los convenios son aprobados de forma unánime por los consejeros presentes.-----

Se da tratamiento al siguiente punto 6) Convenios Internacionales Firmados, Año: 2.019. Se presenta la lista de internacionales existentes y el nuevo convenio firmado. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Continúa la reunión con el punto 7) Convalidaciones Procesadas Año: 2.019; la Dra. Kitty Gaona procede informa el total de convalidaciones procesadas, expresa que las convalidaciones están a disposición de los miembros del Consejo. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente se trata el punto 8) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, Año 2.019; Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Se da tratamiento al siguiente punto 9) Proyectos de Investigación, Año: 2019. La Dra. Kitty Gaona procede a la lectura de la lista de proyectos de investigación. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Siguiente punto del Orden del día: 10) Programas de Postgrados: Creaciones, Año 2019. La Dra. Kitty Gaona detalla los programas de postgrados existentes y actualizados. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Siguiente punto del Orden del día: 11) Reglamentos nuevos y/o modificados, Año 2.019 a) **Investigación y Postgrado; b) Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Investigación y Postgrado; c) Líneas de Investigación de la U.A.A; d) Plan Estratégico de Internacionalización de la U.A.A.** La Dra. Kitty Gaona refiere que todos los documentos de referencia están a disposición de los miembros para su revisión. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

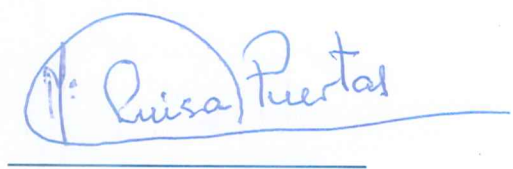
Seguidamente se trata el punto 12) Asuntos Varios; a) **Caso alumno: José María Fretes Meza C.I No. 4.000.756, Carrera de Ciencias Informáticas con Énfasis en Sistemas Informáticos**, la Dra. Kitty Gaona cede la palabra al Ms. Hugo Correa, el mismo relata lo acontecido con *el alumno José María Fretes Meza, de la Carrera de Ciencias Informáticas, con Énfasis en Sistemas Informáticos, promoción 14, quien al inicio de un día de clases recrimina verbalmente de manera agresiva y grosera al profesor Juan José Acosta Colmán sobre la entrega de exámenes y su forma de enseñanza, en defensa del docente el alumno Hugo Andrés Vera González le solicitó al compañero más respeto, a lo que José María Fretes Meza reacciona violetamente propinando golpes a su compañero y en medio de este forcejeo, cae al piso la notebook del agredido. El agresor se retira del aula y al reingresar pide disculpas al profesor y al compañero lo amenaza que le iría peor. Ante lo acontecido, el docente comunica telefónicamente y por nota lo ocurrido al Ms. Hugo Correa, además el alumno agredido se acerca a la facultad a informar sobre el hecho. En vista a la grave inconducta, se decidió hacer un sumario administrativo, se nombró al Abog. Ubaldo López como Juez Instructor y éste, nombró a una Abogada como su Actuaría, se recolectaron evidencias, luego se realizaron las notificaciones pertinentes, el Abog. Ubaldo López se reunió con cada uno de los implicados, luego el Juez Instructor presentó la recomendación de aplicar los reglamentos y estatutos de la Universidad y proceder a la baja del alumno.*

Con el expediente a la vista, se convocó al Consejo de Facultad para exponer el caso y este colegiado basado en los documentos probatorios decidió por votación unánime dar de baja al alumno José María Fretes Meza. Siguiendo las normativas correspondientes, el acta de reunión del Consejo de Facultad fue remitido al Rectorado, para que se emitiera la resolución al respecto, en este caso para dar de baja al alumno José María Fretes Meza, quien presentó su descargo vía nota por medio de su Abogado, ello antes de proseguir a la emisión de la resolución; con esto concluye la exposición del Ms. Hugo Correa. Seguidamente la Rectora da lectura a la Resolución N° 08/2019 POR LA CUAL SE DA DE BAJA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN A JOSÉ MARÍA FRETES MEZA C.I. N° 4.000.756, ALUMNO DE LA CARRERA DE CIENCIAS INFORMÁTICAS – ÉNFASIS EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. La Rectora expone que se le volvió a notificar al alumno, en fecha 4 de setiembre de 2019 y que habiendo transcurrido el plazo de cinco días perentorios e improrrogables para la presentación del recurso de apelación ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, el alumno JOSÉ MARÍA FRETES MEZA, no ha ejercido su derecho de presentación de recursos, decayendo su derecho en fecha 11 de setiembre de 2019. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad; **b) Acto de Gradación – 2019**; la Dra. Kitty Gaona expone la información correspondiente al acto de graduación. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-

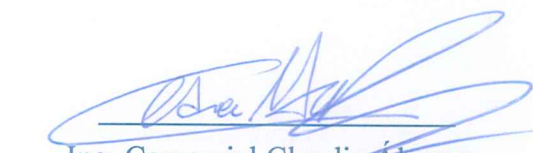
La Dra. Kitty Gaona procede a dar por terminada la reunión del Consejo Superior Universitario, y en consecuencia se resuelve levantar la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman la presente Acta, la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Lic. Ma. Luisa Puertas, Secretaria General y un miembro del Consejo designado al efecto.-----



Dra. Kitty Gaona  
Presidente del Consejo



Lic. María Luisa Puertas  
Secretaria General



Ing. Comercial Claudia Álvarez  
Representante de Egresados no docentes



## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

### ACTA No. 1/2020

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de febrero del año 2.020, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, bajo la Presidencia de la Dra. Kitty Gaona, Rectora, el Ms. Gonzalo Martín, en representación del Consejo de Administración, el Dr. Iván Móngelos, en representación de los decanos, la Abog. Sofía Mendoza en representación de los Profesores, la Sra. Maria Elizabeth Cano, en representación de los funcionarios, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del Orden del Día; 2) Posesión de cargos de los nuevos miembros representantes de los diferentes estamentos de la Universidad Autónoma de Asunción ante el Consejo Superior Universitario; 3) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior ; 4) Informe de la Presidenta del C.S.U. sobre a) Procesos de Acreditación, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020, y b) Resoluciones del CONES, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 5) Resoluciones del Rectorado, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 6) Resoluciones del TEI, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 7) Resoluciones del Consejo Superior Universitario, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 8) Convenios Nacionales Firmados, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 9) Convenios Internacionales Firmados, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 10) Convalidaciones Procesadas, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 11) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 12) Proyectos de Investigación, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 13) Programas de Postgrados: Creaciones, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020; 14) Reglamentos nuevos y/o modificados: a) Reglamento Académico; 15) Asuntos Varios a) Acto de Graduación de Grado y Postgrado b) Informe de Evaluación de Docentes (Otoño/Primavera) 2019 c) QS Ranking d) RIICS – Web Of Science.

La Lic. Liliana Martinez, en representación de los egresados no docentes, y el estudiante Fredy Medina, en representación de los Estudiantes, han justificado su ausencia en la reunión del presente día. -----

En el primer punto del Orden del día: 1) Aprobación del Orden del día. Se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad. -----

Se pasa al siguiente punto del Orden del día: 2) Posesión de cargos de los nuevos miembros representantes de los diferentes estamentos de la Universidad Autónoma de Asunción, ante el Consejo Superior Universitario. La Dra. Kitty Gaona proclama a los representantes electos en asamblea universitaria provenientes de los diferentes estamentos de la Universidad Autónoma de Asunción para el periodo 2020 – 2021. Se pone a consideración, y se aprueba por los presentes, unánimemente. -----

Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del día: 3) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Se da lectura al acta de la sesión anterior y, tras someterse a consideración, es aprobada por los presentes, unánimemente. -----

A continuación, se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 4) Informe de la Presidenta del C.S.U. relativo a: a) Procesos de Acreditación, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona expone que los procesos de acreditación de las carreras de grado de Ingeniería en Informática y Contabilidad se encuentran en espera del informe y

avances en los planes de mejoras; si califican en acompañamientos que será en este año 2020. En cuanto a evaluación de programas de postgrados, de los 11 programas inscriptos en la ANEAES, 4 ya fueron acreditados, Maestría en Ciencias Jurídicas, Maestría en Derecho Internacional, Maestría en Ciencias de la Educación y Doctorado en Ciencias de la Educación; b) Resoluciones del CONES, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020, la Dra. Kitty Gaona detalla los programas de grado con aprobación de habilitación por el CONES según resoluciones del año 2019, que corresponden a las carreras de Licenciatura en Ciencias Informáticas énfasis en Sistemas Informáticos, Derecho, Contabilidad y Administración de Empresas, todas carreras en modalidad a distancia. En febrero del año 2020, también fueron aprobadas la actualización de la carrera de Contabilidad, y la habilitación de la carrera de Ingeniería Comercial en modalidad a distancia. En proceso de evaluación tenemos la carrera de Marketing y la carrera de Comercio Internacional en modalidad a distancia, que aún no se encuentran habilitadas. Según Resolución del CONES ya se encuentran habilitadas en el registro del catastro las carreras de Pregrado, Grado y Posgrados. La Dra. Kitty Gaona refiere que todos los documentos de referencia están a disposición de los miembros para su revisión. Se procede a votar sobre el informe presentado, el cual es aprobado por los presentes por unanimidad. -----

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día: 5) Resoluciones del Rectorado, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona detalla las resoluciones emitidas en el periodo citado. Toda la documentación referente a este punto se encuentra a disposición, en la Secretaría General. Se somete a consideración de los presentes y es aprobado unánimemente por los consejeros presentes. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 6) Resoluciones del TEI, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Continúa la reunión con el punto 7) Resoluciones del Consejo Superior Universitario, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Seguidamente, se trata el punto 8) Convenios Nacionales Firmados, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona da lectura a los Convenios Nacionales firmados. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 9) Convenios Internacionales Firmados, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona procede a la lectura de los nuevos convenios firmados. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Se procede con el siguiente punto del Orden del día: 10) Convalidaciones Procesadas: periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona detalla las convalidaciones internas y externas procesadas. El Ms. Gonzalo Martin toma la palabra, ante la preocupación manifestada por el representante de decanos Dr. Iván Mongelós por los impedimentos que se han planteado a algunas convalidaciones de otras universidades, y aclara que, si una materia externa a ser convalidada se corresponde con el contenido y carga horaria de una materia de la UAA, debe ser convalidada y, en el caso de que hubiese dos materias externas solicitadas para convalidar por una sola de la UAA, debe ser procesada sin inconveniente; y de igual manera debe procederse en caso contrario. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Siguiente punto del Orden del día: 11) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona refiere que todos los documentos de referencia están a disposición de los miembros para su revisión. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Seguidamente, se trata el punto 12) Proyectos de Investigación, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona expone los proyectos de investigación en curso y los pendientes de financiación. Se procede a votar sobre este punto, el cual es aprobado por los presentes, unánimemente. -----

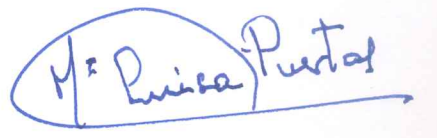
Continúa la reunión con el punto 13) Programas de Postgrados: Creaciones/Modificaciones, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020. La Dra. Kitty Gaona detalla los programas de postgrados existentes, actualizados y nuevos proyectos. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----


Se procede a dar tratamiento al punto 14) Reglamentos nuevos y/o modificados, periodo 18/09/2019 – 12/02/2020: a) Académico. La Dra. Kitty Gaona expone las modificaciones del reglamento académico. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 15) Asuntos Varios: a) Acto de Graduación de Grado y Postgrado. La Dra. Kitty Gaona expone los detalles del Acto de Graduación de Grado y Postgrado. El Ms. Gonzalo Martin toma la palabra y sugiere unificar el Acto de Graduación de Grado y Posgrado, sugerencia que se pondrá a consideración del Comité de Acto de Graduación. b) Informe de evaluación docente (Otoño/Primavera) 2019, la Dra. Kitty Gaona detalla el informe de evaluación de docentes, c) QS Ranking, la UAA está posicionada en el tercer lugar en el ranking de universidades en el Paraguay, continua con su informe, d) RIICS – Web Of Science, comunicando que la revista RIICS de la UAA ya está suscripta en la Web Of Science. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado unánimemente. -----

La Dra. Kitty Gaona procede a dar por terminada la reunión del Consejo Superior Universitario, y en consecuencia se resuelve levantar la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman la presente Acta, la Dra. Kitty Gaona, Rectora, el Lic. María Luisa Puertas López, Secretaria General y un miembro del Consejo designado al efecto. -----

  
Dra. Kitty Gaona  
Presidente del Consejo

  
Lic. Maria Luisa Puertas López  
Secretaria General

  
Sra. Maria Elizabeth Cano  
Representante de Funcionarios



## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

### ACTA No. 2/2020

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se inicia la sesión virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams con la adscripción de los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, bajo la Presidencia de la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Ms. Nuria Martín, en representación del Consejo de Administración, el Ms. Hugo Atilio Correa, en representación de los decanos, la Abog. Sofía Mendoza, en representación de los Profesores, la Sra. Maria Elizabeth Cano, en representación de los funcionarios, el Lic. Oscar Santiago Villa Viard, en representación de los Egresados no Docentes, y el prosecretario Lic. Daniel Castillo en representación de la Secretaría General, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación del Orden del Día; 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario: 3.1) Procesos de Acreditación, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, 3.2) Aprobaciones del CONES, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, Habilitación de Carreras – Modalidad Educación a Distancia (EAD), Comercio Internacional, Marketing y Publicidad, Ciencias de la Educación; Ofertas Académicas insertadas al Catastro, nueve Carreras de Grado; Actualización de Ofertas Académicas, una Carrera de Grado; 3.3) Elección de Representante de Estudiante ante el Consejo Superior Universitario, Suspensión Acto Asambleario para elección de Representante de Estudiantes, para integrar el Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, periodo 2021-2022; 3.4) Carreras a ser virtualizadas en modalidad semi-presencial; a) Comunicación Audiovisual; b) Periodismo, c) Fonoaudiología, d) Nutrición, e) Psicología Clínica, f) Ciencias del Deporte; 4) Resoluciones del Rectorado, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 5) Convenios Nacionales Firmados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 6) Convalidaciones Procesadas, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 7) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 8) Proyectos de Investigación, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 9) Programas de Postgrados: Creaciones, periodo 13/02/2019 – 05/11/2020; 10) Reglamentos nuevos y/o modificados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, COVID19; 11) Asuntos Varios.

El estudiante Fredy Medina, en representación de los Estudiantes, ha justificado su ausencia en la reunión del presente día. -----

En el primer punto del Orden del día: 1) Aprobación del Orden del día. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y es aprobado por unanimidad. -----

Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del día: 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Se da lectura al acta de la sesión anterior y, tras someterse a consideración, es aprobada por los asistentes a la sesión virtual, unánimemente. -----

A continuación, se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario relativo a: 3.1) Procesos de Acreditación, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona expone que el pasado 17 de noviembre de 2020, representantes de la U.A.A. mantuvieron una reunión virtual con los pares evaluadores de la ANEAES, para la revisión del plan de mejoras de la Carrera de Contabilidad, al respecto próximamente se tendrá el informe final sobre dicha Carrera. Los Programas de Postgrado que están acreditados son los siguientes: Maestría en Contabilidad y Auditoría, Maestría en Marketing y Dirección Comercial, Maestría en Gestión de Empresas, Maestría en Administración de Empresas, Maestría en Administración y Dirección Financiera y la Maestría en Neuropsicología Infantil, faltaría por acreditar un solo Programa, el de la Maestría en Sistemas Informáticos; detalla que hasta el momento la U.A.A. es la que tiene mayor cantidad de Programas de Postgrado acreditados entre las Universidades privadas, en el primer llamado; 3.2) Aprobaciones del Consejo Nacional de

Educación Superior, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, la Dra. Kitty Gaona detalla que la habilitación de Carreras en la Modalidad de Educación a Distancia (Ead), aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior son los siguientes: Comercio Internacional, Marketing y Publicidad y Ciencias de la Educación. En cuanto las Ofertas Académicas insertadas en el Catastro desde el Consejo Nacional de Educación Superior son 9(nueve) Carreras de Grado y la Actualización de Ofertas Académicas de 1(una) Carrera de Grado. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y es aprobado por unanimidad; 3.3) Elección de representante de estudiante ante el Consejo Superior Universitario (CSU), suspensión acto asambleario para elección de representante de estudiantes, para integrar el Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción U.A.A., periodo 2021-2022, la Dra. Kitty Gaona expone que se suspendió el acto asambleario y se recibió una Resolución el T.E.I., donde solicitan no llamar a elecciones, realizar una postergación de dichas elecciones, da lectura a la Resolución emitida por el T.E.I., y pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual que es aprobado por unanimidad. 3.4) Carreras a ser virtualizadas en modalidad semi-presencial; Comunicación Audiovisual, Periodismo, Fonoaudiología, Nutrición, Psicología Clínica, Ciencias del Deporte; se están elaborando los proyectos académicos de las carreras en modalidad semi-presencial, aunque el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) aún no tenga el sistema para la aprobación de las carreras en modalidad semi-presencial, estamos preparando para que ni bien el CONES habilite esta modalidad de semi-presencial, se pueda presentar y habilitar las Carreras de Comunicación Audiovisual, Periodismo, que son de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación; Fonoaudiología, Nutrición, Psicología Clínica, Ciencias del Deporte que son de la Facultad de Ciencias de la Salud; estas carreras no podrían desarrollarse en forma totalmente virtual, porque necesitan de prácticas. Se procede a votar sobre el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad.-----

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día: 4) Resoluciones del Rectorado, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona detalla las resoluciones emitidas en el periodo citado. Toda la documentación referente a este punto se encuentra a disposición, en la Secretaría General. Se somete a consideración de los asistentes a la sesión virtual y es aprobado unánimemente por los consejeros -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 5) Convenios Nacionales firmados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona da lectura a los Convenios Nacionales firmados. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Continúa la reunión con el punto 6) Convalidaciones Procesadas, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona detalla las convalidaciones internas y externas procesadas. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, se trata el punto 7) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona refiere que todos los documentos de referencia están a disposición de los miembros para su revisión. Se procede a votar este punto y es aprobado por los asistentes a la sesión virtual. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 8) Proyectos de Investigación, periodo 13/02/2019 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona procede a la lectura del informe de los Proyectos de Investigación. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Se procede con el siguiente punto del Orden del día: 9) Programas de Postgrados: Creaciones, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona expone los distintos programas de Postgrado: Especialización en Didáctica Universitaria, Maestría en Administración y Dirección Financiera, Maestría en Ciencias Jurídicas, Maestría en Neurología Infantil; Talleres: Taller de Trabajo Final: Maestría en Administración y Dirección Financiera, Maestría en Contabilidad y Auditoría, Maestría en Neurología Infantil y Maestría en Ciencias de la Educación. Cursos para docentes de la Universidad Autónoma de Asunción: La



Docencia Virtual 2.228; La Docencia Virtual 2.347; Evaluación en Contexto Virtuales 2.247; Evaluación en Contexto Virtuales 2.272; Elaboración de Clases por Competencias 2.338; Curso Básico de Docencia Virtual 2.635; Cursos especiales por tutoría de Tributación a pedido de alumnos. Cantidad de alumnos que han defendido sus Tesis posterior a la última reunión: Maestría en Administración y Dirección Financiera 21 alumnos, Maestría en Gestión de Empresas 2 alumnos, Maestría en Marketing y Dirección Comercial 2 alumnos; Maestría en Ciencias Jurídicas 1 alumno; Maestría en Psicología 1 alumno; Doctorado en Psicología 2. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Siguiente punto del Orden del día: 10) Reglamentos nuevos y/o modificados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. COVID19 La Dra. Kitty Gaona expresa que ha habido modificaciones dentro del Reglamento con especificaciones del Ministerio de Salud Pública y bienestar Social. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, se trata el punto 11) Asuntos Varios: a) El Decano Hugo Correa toma la palabra y consulta si el Departamento de Investigación tendrá registrado los motivos del porqué no fueron adjudicados los Proyectos de Investigación, la Dra. Kitty Gaona confirma que después de un tiempo envían los motivos por los cuales no fueron adjudicados. b) La Dra. Kitty Gaona expresa que el Acto de Graduación no será posible realizar de forma presencial y que los alumnos no lo quieren de forma virtual, en ese caso se realizaría al siguiente año. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado unánimemente.-----

La Dra. Kitty Gaona procede a dar por terminada la reunión del Consejo Superior Universitario, y en consecuencia se resuelve levantar la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman la presente Acta, la Dra. Kitty Gaona, Rectora, el Prosecretario Lic. Daniel Castillo en representación Secretaría General y un miembro del Consejo designado al efecto. -----



Dra. Kitty Gaona  
Presidente del Consejo



Lic. Daniel Castillo  
Prosecretario



Ms. Hugo Atilio Correa  
Representante de Decanos



## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

### ACTA No. 1/2021

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 01 día del mes de junio del año 2.021, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se inicia la sesión virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams con la adscripción de los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, bajo la Presidencia de la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Ms. Nuria Martin, en representación del Consejo de Administración, el Ms. Hugo Correa, en representación de los decanos, la Abog. Sofía Mendoza en representación de los Profesores y el estudiante Fredy Medina en representación de los Estudiantes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del Orden del Día; 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior ; 3) Informe de la Presidenta del C.S.U. sobre a) Aprobación del CONES, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021, y b) Habilitación de Programa de Postgrados - Modalidad Presencial, Maestría en Dirección de Comercio Internacional; 4) Resoluciones del Rectorado, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021; 5) Convenios Nacionales Firmados, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021; 6) Convenios Internacionales Firmados, periodo 20/10/2020 - 27/05/2021; 7) Convalidaciones Procesadas, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021; 8) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021; 10) Proyectos de Investigación, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021; 11) Reglamentos nuevos y/o modificados, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021: a) Reglamento Académico; 12) Asuntos Varios.

La Sra. Maria Elizabeth Cano, en representación de los funcionarios, y el Lic. Oscar Santiago Villa Viard, en representación de los Egresados no Docentes, han justificado su ausencia en la reunión del presente día. -----

En el primer punto del Orden del día: 1) Aprobación del Orden del día. Se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad. -----

Se pasa al siguiente punto del Orden del día: 2) Aprobación de la Sesión Anterior. Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior y, tras someterse a consideración, es aprobada por los asistentes a la sesión virtual, unánimemente. -----

Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del día: 3) Informe de la Presidenta del C.S.U. a) Aprobaciones del CONES, periodo 20/11/2020 – 27/05/2021. Habilitación de Programas de Posgrados - Modalidad Presencial. La Dra. Kitty Gaona Expone que el programa de Maestría en Dirección de Comercio Internacional fue habilitado. Se procede a votar sobre el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad -----

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día: 4) Resoluciones del Rectorado, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021. La Dra. Kitty Gaona detalla las resoluciones emitidas en el periodo citado. Toda la documentación referente a este punto se encuentra a disposición, en la Secretaría General. Se somete a consideración de los asistentes a la sesión virtual, el cual es aprobado unánimemente. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 5) Convenios Nacionales Firmados, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021. La Dra. Kitty Gaona da lectura a los Convenios Nacionales firmados. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Continúa la reunión con el punto 6) Convenios Internacionales Firmados, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021. La Dra. Kitty Gaona procede a la lectura de los nuevos convenios firmados. Se pone a consideración de los asistentes de la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, se trata el punto 7) Convalidaciones Procesadas: periodo 20/11/2020 - 27/05/2021. La Dra. Kitty Gaona detalla las convalidaciones internas y externas procesadas. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Siguiente punto del Orden del día: 8) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021. La Dra. Kitty Gaona expone que, las mallas y pensum de las carreras de pregrado de Ingeniería en Informática y Ciencias Informáticas fueron incluidas al Sistema Cawin. Se pone a consideración los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Seguidamente, se trata el punto 9) Proyectos de Investigación, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021. La Dra. Kitty Gaona expone los proyectos de investigación en ejecución y los pendientes de aprobación. Se procede a votar sobre este punto, el cual es aprobado por los asistentes a la sesión virtual, unánimemente. -----

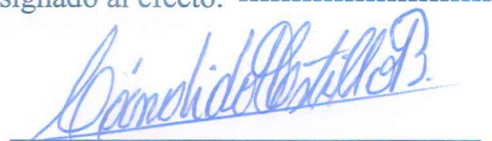
Continúa la reunión con el punto 10) Programas de Postgrados: Creaciones/Modificaciones, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021. La Dra. Kitty Gaona detalla los programas de postgrados existentes, actualizados y creaciones de cursos de capacitaciones para docentes. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.---


Se procede a dar tratamiento al punto 11) Reglamentos nuevos y/o modificados, periodo 20/11/2020 - 27/05/2021: a) Académico. La Dra. Kitty Gaona expone las modificaciones del reglamento académico. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 12) Asuntos Varios: La Dra. Kitty Gaona sede la palabra a algún miembro que desea exponer o proponer algún tema, la Abog. Sofía Mendoza en representación de los Profesores toma la palabra y expone que, ha recibido varias observaciones de los docentes en este periodo para ser extensivo a las autoridades académicas y administrativas de la universidad, un agradecimiento por el apoyo brindado para la formación y capacitación y así poder llevar delante de manera más adecuada la educación virtual. En cuanto a las Evaluaciones y Acreditaciones expone que los trámites siguen siendo de forma virtual, salvo a excepción a las visitas externas que se permiten una sola jornada de presencialidad. Se realizan entregas de documento e informes de implementación de plan de mejoras de la Maestría de Sistemas Informáticos y posterior visita externa de evaluadores de forma híbrida. En cuanto a carreras de grado están activas las convocatorias para acreditación de la modalidad presencial y modalidad virtual. Por otro lado y en forma paralela se está trabajando sobre la acreditación internacional de QM - Quality Matters. Toma la palabra el Ms. Hugo Correo y expresa su agradecimiento a la profesora Sofía Mendoza por las gestiones del Plan de Mejoras de la Maestría en Sistemas Informáticos. La Dra. Kitty Gaona sede la palabra al Estudiante Fredy Medina, quien expresa sus agradecimientos a las distintas dependencias de la universidad tanto académicas como administrativas por la excelente predisposición para el estudiantado.

La Dra. Kitty Gaona procede a dar por terminada la reunión del Consejo Superior Universitario, y en consecuencia se resuelve levantar la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman la presente Acta, la Dra. Kitty Gaona, Rectora, el Lic. Cándido Daniel Castillo Benítez, Prosecretario y un miembro del Consejo designado al efecto. -----

  
Dra. Kitty Gaona  
Presidente del Consejo

  
Lic. Cándido Daniel Castillo Benítez  
Prosecretario

  
Lic. Hugo Atilio Correa Edwards  
Representante de Decanos



## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

### ACTA No. 1/2022

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 01 día del mes de marzo del año 2.022, siendo las dieciséis horas, se inicia la sesión virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams con la adscripción de los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, bajo la Presidencia de la Dra. Kitty Gaona, Rectora, el Ms. Gonzalo Martin, en representación del Consejo de Administración, el Dr. Iván Mongelos, en representación de los Decanos, la Abog. Sofía Mendoza en representación de los Profesores, la Sra. María Elizabeth Cano, en representación del estamento administrativo, el estudiante Fredy Medina en representación de los Estudiantes, y la Lic. María Luisa Puertas en representación de la Secretaría General, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del Orden del Día; 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior ; 3) Informe de la Presidenta del C.S.U. referente a) Procesos de Acreditación ANEAES, fecha 08/11/2021; Acreditado por 4 años, Maestría en Gestión de Sistemas Informáticos 4) Resoluciones del Rectorado, periodo 02/06/2021 – 24/02/2022; 5) Convenios Nacionales Firmados, periodo 02/06/2021 – 19/11/2021; 6) Convenios Internacionales Firmados, periodo 02/06/2021 – 01/11/2021; 7) Convalidaciones Procesadas, periodo 02/06/2021 – 09/11/2021; 8) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, periodo 02/06/2021 – 09/11/2021; 9) Programas de Postgrados – Promociones iniciadas periodo 02/06/2021 – 01/11/2021; 10) Proyectos de Investigación, periodo 02/06/2021 – 29/11/2021; 11) Reglamentos nuevos y /o modificados, periodo 02/06/2021 – 24/02/2022; 12) Asuntos Varios.

El Lic. Oscar Santiago Villa Viard, en representación de los Egresados no Docentes, ha justificado su ausencia en la reunión del presente día. -----

En el primer punto del Orden del día: *1) Aprobación del Orden del día.* Se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad. -----

Se pasa al siguiente punto del Orden del día: *2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.* Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior y, tras someterse a consideración, es aprobada por los asistentes a la sesión virtual, unánimemente. -----

Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del día: *3) Informe de la Presidenta del C.S.U. Procesos de Acreditación ANEAES, fecha 08/11/2021. Acreditado por 4 años; Maestría en Gestión de Sistemas Informáticos.* La Dra. Kitty Gaona expone que el programa de Maestría en Gestión de Sistemas Informáticos, fue acreditado por un periodo de 4 años. Se procede a votar sobre el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad-----

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día: *4) Resoluciones del Rectorado – periodo 02/06/2021 - 24/02/2022.* La Dra. Kitty Gaona detalla las resoluciones emitidas en el periodo citado. Toda la documentación referente a este punto se encuentra a disposición, en la Secretaría General. Se somete a consideración de los asistentes a la sesión virtual, el cual es aprobado unánimemente. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: *5) Convenios Nacionales Firmados – periodo 02/06/2021 - 19/11/2021.* La Dra. Kitty Gaona da lectura a los Convenios

Nacionales firmados. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Continúa la reunión con el punto 6) *Convenios Internacionales Firmados – periodo 02/06/2021 - 01/11/2021*. La Dra. Kitty Gaona procede a la lectura de los convenios firmados. Se pone a consideración de los asistentes de la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, se trata el punto 7) *Convalidaciones Procesadas – periodo 02/06/2021 - 09/11/2021*. La Dra. Kitty Gaona detalla las convalidaciones internas y externas procesadas. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Siguiente punto del Orden del día: 8) *Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones – periodo 02/06/2021 - 09/11/2021*. La Dra. Kitty Gaona expone las creaciones/modificaciones gestionadas en el periodo citado. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Continúa la reunión con el punto 9) *Programas de Postgrados – Promociones iniciadas – periodo 02/06/2021 - 01/11/2021*. La Dra. Kitty Gaona detalla la cantidad alumnos inscriptos en los distintos Programas de Postgrado. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado. -----

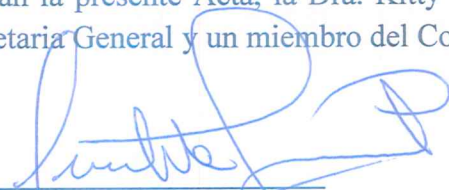
Seguidamente, se trata el punto 10) *Proyectos de Investigación – periodo 02/06/2021 - 29/11/2021*. La Dra. Kitty Gaona expone los proyectos de investigación en ejecución y los pendientes de aprobación. Se procede a votar sobre este punto, el cual es aprobado por los asistentes a la sesión virtual, unánimemente. -----

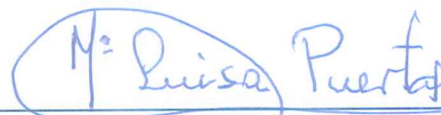
Se procede a dar tratamiento al punto 11) *Reglamentos nuevos y/o modificados – periodo 02/06/2021 – 24/02/2022: a) Académico*. La Dra. Kitty Gaona expone las modificaciones del reglamento académico. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 12) *Asuntos Varios*: La Dra. Kitty Gaona sede la palabra a algún miembro que desea exponer o proponer algún tema, el Ms. Gonzalo Martin toma la palabra y realiza la siguiente consulta: si el Rectorado aprueba las Resoluciones ad Referéndum del Consejo Superior Universitario, que luego se eleva al Consejo de Administración, sin la aprobación del Consejo Superior Universitario, en ese caso se necesitaría la emisión de otra Resolución de aprobación del Consejo Superior Universitario. La Abog. Sofía Mendoza toma la palabra y explica que no es necesario emitir otra Resolución para la aprobación de las Resoluciones ad Referéndum que emite el Rectorado. El Ms. Gonzalo Martin expone que pasaría si el Consejo de Administración aprueba las Resoluciones ad Referéndum del Rectorado y luego es rechazado en una reunión por el Consejo Superior Universitario, la posibilidad siempre existe. Si llegará a ocurrir, se está elevando al Consejo de Administración algo que no está firme. Acá el problema se da por el plazo de las reuniones del Consejo Superior Universitario que no son tan frecuentes. La Dra. Kitty Gaona expresa que, para llamar al Consejo Superior Universitario, solo por una Resolución, atrasaría los pedidos de Resoluciones, para las aprobaciones, la Secretaría General debería de tomar nota, porque es la que prepara toda la documentación para el efecto. Se tendría que definir, para que quede claro este procedimiento. Se establece que todas las Resoluciones emitidas por el Rectorado que deban ser elevadas al Consejo de Administración, deben ser previamente aprobadas por el pleno del Consejo Superior Universitario. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.

El alumno Freddy Medina toma la palabra y consulta en qué consistiría la modalidad mixta. El Ms. Gonzalo Martin expone que la modalidad Mixta es una salida al pedido del CONES, y que todas las instituciones de educación superior definan su transición paulatina a la modalidad presencial, se asume la posibilidad de que las clases sean presenciales y se deja abierta a que algunos o partes de los estudiantes no estén presente físicamente en el aula, si no que puedan asistir a través de la plataforma sincrónicamente. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad. -----

La Dra. Kitty Gaona procede a dar por terminada la reunión del Consejo Superior Universitario, y en consecuencia se resuelve levantar la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman la presente Acta, la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Lic. Ma. Luisa Puertas López, Secretaria General y un miembro del Consejo designado al efecto. -----

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Kitty Gaona  
Presidente del Consejo

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ma. Luisa Puertas Lopez  
Secretaria General

  
\_\_\_\_\_  
Sra. María Elizabeth Cano  
Representante de Funcionarios